

	<b>DIRECCIONAMIENTO ESTRATEGICO INSTITUCIONAL</b>		<b>Código: 1ES-DIR-F-12</b>
			<b>Fecha: 2022-04-20</b>
	<b>FORMULACIÓN PROYECTOS DE INVERSIÓN</b>		<b>Versión: 7</b>
			<b>Página: 1 de 39</b>
<b>DATOS BÁSICOS</b>			
<b>Nombre del proyecto</b> Desarrollo de las prácticas literarias como derecho		<b>Tipo de proyecto</b> Servicios (Prestación de los servicios básicos (salud, educación, recreación, entre otros.))	
<b>Acompañante del proyecto</b> MIGUEL ENRIQUE QUINTERO		<b>inicio edición</b> 2020-04-27	<b>inicio edición</b> 2020-09-04
<b>Versión</b> 7	<b>Fecha Versión</b> 2022-04-20	<b>Cod. BPIN</b> 2020110010139	<b>Cod. SEGPLAN</b> 7594
<b>RESPONSABLE DEL PROYECTO</b>			
SUBDIRECTOR/A DE LAS ARTES - MAIRA SALAMANCA ROCHA			
<b>UNIDADES DE GESTIÓN (ÁREAS)</b>			
<b>Unidad de gestión principal</b> 7.SUBDIRECCIÓN DE LAS ARTES		<b>Subunidades de gestión</b> <ul style="list-style-type: none"><li>• 360 GERENCIA DE LITERATURA</li></ul>	
<b>DATOS PLAN DE DESARROLLO NACIONAL</b>			
<b>Sector del proyecto</b> CULTURA		<b>Programa del proyecto</b> Promoción y acceso efectivo a procesos culturales y artísticos	
<b># Plan Nacional</b> 2018-2022		<b>Plan Nacional</b> "Pacto por Colombia, Pacto por la Equidad"	
<b># Pacto</b> 10		<b>Pacto</b> Pacto por la protección y promoción de nuestra cultura y desarrollo de la economía naranja.	
<b># Línea</b> 10.1		<b>Línea</b> Colombia naranja: desarrollo del emprendimiento de base artística, creativa y tecnológica para la creación de nuevas industrias.	
<b>OBJETIVOS ESTRATÉGICOS INSTITUCIONALES</b>			
<ul style="list-style-type: none"> <li>• (OBJ3) OBJETIVO 3 Fortalecer las cadenas de valor de los campos artísticos, para promover la creación, gestión y circulación de obras, encuentros y experiencias artísticas y culturales, garantizando el acceso, el disfrute y la apropiación de los públicos, la desconcentración de la oferta cultural y artística, la descentralización de los equipamientos culturales, la revitalización de sectores de la ciudad y la promoción de los los derechos culturales.</li> </ul>			
<b>ARTICULACIÓN PLAN DE DESARROLLO</b>			
<b>PLAN DE DESARROLLO</b> UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LA BOGOTÁ DEL SIGLO XXI			
<b>PROPÓSITO</b> <ul style="list-style-type: none"><li>• (P1) PROPÓSITO 1 - Hacer un nuevo contrato social para incrementar la inclusión social, productiva y política.</li></ul>			



#### LOGROS DE CIUDAD

- (L 5) LOGRO 5 - Cerrar las brechas DIGITALES, de cobertura, calidad y competencias a lo largo del ciclo de la formación integral, desde primera infancia hasta la educación superior y continua para la vida.

#### PROGRAMA


- (P15) PROGRAMA 15 - Plan Distrital de Lectura, Escritura y Oralidad: "Leer para la vida"

#### META

Promover 12 espacios y/o eventos de valoración social del libro, la lectura y la literatura en la ciudad.


#### RESPONSABLES DE LA META

- GERENTE DE LITERATURA - CARLOS ALBERTO RAMIREZ PEREZ
- GERENCIA DE LITERATURA - PROFESIONAL ESPECIALIZADO - CARLOS ALBERTO RAMIREZ PEREZ

 <p><b>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.</b> <small>CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE Instituto Distrital de las Artes</small></p>	<b>DIRECCIONAMIENTO ESTRATEGICO INSTITUCIONAL</b>	<b>Código: 1ES-DIR-F-12</b>
		<b>Fecha: 2022-04-20</b>
	<b>FORMULACIÓN PROYECTOS DE INVERSIÓN</b>	<b>Versión: 7</b>
		<b>Página: 3 de 39</b>

### **PARTICIPACIÓN CIUDADANA**

La participación ciudadana se ha fortalecido en Bogotá desde finales del S.XX, hasta evolucionar en sistemas organizados como el Consejo Distrital de Arte Cultura y Patrimonio y el Consejo Distrital de Fomento de la Lectura y la Escritura. En espacios participativos como el Consejo Distrital de Literatura, se presentaron las líneas estratégicas del sector enmarcadas en el PDD 2020-2024 "Un Nuevo Contrato Social y Ambiental para la Bogotá del Siglo XXI", con el fin de recoger los aportes de los diferentes consejeros que representan a los agentes del sector. Adicionalmente, la ciudadanía aportó en encuentros en plataformas digitales una serie de inquietudes respecto al lugar de la literatura en este nuevo plan de desarrollo.

	<b>DIRECCIONAMIENTO ESTRATEGICO INSTITUCIONAL</b>	Código: 1ES-DIR-F-12
		Fecha: 2022-04-20
	<b>FORMULACIÓN PROYECTOS DE INVERSIÓN</b>	Versión: 7 Página: 4 de 39

## PROBLEMÁTICA

### Problema Central

Insuficiente acceso y apropiación del libro, la lectura y la literatura como prácticas indispensables para garantizar y ejercer los derechos culturales de todos los ciudadanos.

### Descripción de la situación existente

El panorama actual del libro, la lectura y la literatura en la ciudad demuestra la falta de acceso y apropiación de las prácticas literarias en una importante proporción de territorios y poblaciones; la escasez de diagnósticos y mapeos de agentes locales y comunitarios del sector que no permite una articulación para el desarrollo de iniciativas institucionales; la necesidad de expandir los alcances de la cadena de valor del libro, y la ausencia de la lectura en la vida cotidiana de la mayoría de los ciudadanos.

### Magnitud actual del problema


Población de la ciudad de Bogotá (DANE 2018). Según la Encuesta Bienal de Cultura 2017, del total estimado de encuestados (6.391.049): Del 100%, el 41% declaró estar de acuerdo con la afirmación "Solo leo si tengo que hacerlo", el 46,5% con la expresión "Leer es uno de mis pasatiempos favoritos", el 12,4% la afirmación "Leer es aburrido", el 3,8% con la frase "Leer es para gente sin oficio", el 2,8% con el enunciado "Leer es perder el tiempo", el 20,7% con la afirmación "Escribir es un oficio para intelectuales, el 26,8% con la oración "Solo escribo para cumplir con obligaciones del trabajo o estudio", el 10,4% con la expresión "Escribir es difícil" y el 80,5% con la frase "Escribir me permite expresarme mejor".


### 01 - Causas que generan el problema

Causa Directa	Causas Indirectas
Acciones insuficientes para el fortalecimiento del ecosistema del libro.	Escasez de herramientas que fortalezcan las labores de actores y empresas asociadas a la cadena del libro y la lectura.
Centralización y/o limitada oferta artística literaria (promoción de lectura, actividades de circulación, de apropiación, formación en las áreas de creación y sensibilización literaria) en perspectiva de género, diferencial y territorial	Invisibilidad de territorios, grupos sociales y poblaciones, dado que históricamente se ha venido concentrando el desarrollo de programas, proyectos, planes y acciones asociados con el libro, la lectura y la literatura en algunos sectores específicos
Imaginario colectivo limitado frente a la lectura y la literatura que excluye dimensiones políticas y socioculturales de la práctica literaria en sus diferentes manifestaciones y aplicaciones en la vida cotidiana y en la construcción de la sociedad.	En ciertos contextos, el libro ha estado tradicionalmente alejado de la esfera cotidiana y de las dimensiones políticas y socioculturales de las poblaciones.
Débil vinculación con los actores locales y comunitarios del sector del libro y la lectura.	Caracterización y diagnóstico insuficiente del sector que permita identificar necesidades y expectativas en torno a la práctica literaria.

### 02 - Efectos generados por el problema

Efecto Directo	Efectos Indirectos
Insuficientes acciones para aumentar la productividad y competitividad del sector del libro y la lectura (editores y libreros independientes).	Déficit en el crecimiento del sector.
Limitado desarrollo en algunas comunidades de la ciudad región por la exclusión en el ejercicio de prácticas incluyentes desde la perspectiva de género, diferencial y territorial.	Brecha cultural, exclusión de sectores y habitantes de algunos territorios de la ciudad región y escasa participación en asuntos relacionados con el libro, la lectura y la literatura.


	<b>DIRECCIONAMIENTO ESTRATEGICO INSTITUCIONAL</b>	<b>Código: 1ES-DIR-F-12</b>
		<b>Fecha: 2022-04-20</b>
	<b>FORMULACIÓN PROYECTOS DE INVERSIÓN</b>	<b>Versión: 7</b>
		<b>Página: 5 de 39</b>
<b>Efecto Directo</b>	<b>Efectos Indirectos</b>	
Reducido alcance de la literatura, la lectura y el libro en contextos comunitarios, sociales y poblacionales locales, debido al desconocimiento de su valor en el ejercicio de los derechos culturales de los ciudadanos.	Bajos índices de lectura y en la capacidad crítica.	
<b>Efecto Directo</b>	<b>Efectos Indirectos</b>	
Invisibilización y bajo reconocimiento del rol transformador de las acciones realizadas por los actores locales y comunitarios del sector del libro y la lectura.	Baja representatividad en el diseño e implementación de las políticas culturales.	


	<b>DIRECCIONAMIENTO ESTRATEGICO INSTITUCIONAL</b>	<b>Código: 1ES-DIR-F-12</b>
		<b>Fecha: 2022-04-20</b>
	<b>FORMULACIÓN PROYECTOS DE INVERSIÓN</b>	<b>Versión: 7</b>
		<b>Página: 6 de 39</b>

## IDENTIFICACIÓN Y ANÁLISIS DE PARTICIPANTES


### 01 - Identificación de los participantes

Participante	Contribución o Gestión
<p><b>Actor:</b> DISTRITAL</p> <p><b>Entidad:</b> CREADORES (autores, traductores, ilustradores, investigadores, agremiaciones)</p> <p><b>Posición:</b> BENEFICIARIO</p> <p><b>Intereses:</b> Contar con mayores espacios para la visibilización de su labor. Contar con mejores condiciones para el desarrollo de su actividad creadora.</p>	<p>Convertirse en cooperantes para el desarrollo de los proyectos de la entidad.</p>
<p><b>Actor:</b> DISTRITAL</p> <p><b>Entidad:</b> CREADORES (autores, traductores, intérpretes, ilustradores, investigadores, agremiaciones con enfoque diferencial)</p> <p><b>Posición:</b> BENEFICIARIO</p> <p><b>Intereses:</b> Contar con espacios de visibilización e inclusión que se adecúen a sus especificidades</p>	<p>Fortalecimiento de la identidad de los diferentes grupos. Plantear desde su campo los factores de segregación, problematizando la realidad.</p>
<p><b>Actor:</b> DISTRITAL</p> <p><b>Entidad:</b> INDUSTRIA (librerías, editoriales, impresores, distribuidores, diseñadores, correctores, reseñistas literarios, periodistas culturales)</p> <p><b>Posición:</b> BENEFICIARIO</p> <p><b>Intereses:</b> Mejora de las condiciones para llevar a cabo sus labores de creación y gestión. Visibilización de su labor en el ecosistema del libro y la lectura.</p>	<p>Fortalecimiento de su capacidad de gestión. Poner sus productos al servicio de la ciudadanía.</p>
<p><b>Actor:</b> DISTRITAL</p> <p><b>Entidad:</b> CREADORES (autores, traductores, ilustradores, investigadores, agremiaciones)</p> <p><b>Posición:</b> COOPERANTE</p> <p><b>Intereses:</b> Apalancar iniciativas de su sector a través del apoyo estatal.</p>	<p>Servir como dinamizadores dentro de los diferentes campos del sector.</p>
<p><b>Actor:</b> DISTRITAL</p> <p><b>Entidad:</b> INDUSTRIA (librerías, editoriales, impresores, distribuidores, diseñadores, correctores, reseñistas literarios, periodistas culturales)</p> <p><b>Posición:</b> COOPERANTE</p> <p><b>Intereses:</b> Apalancar proyectos de interés para su sector. Visibilización y reconocimiento para el fortalecimiento de su gestión. Su inclusión dentro del diseño de políticas públicas por parte de la SCR.D.</p>	<p>Poner a disposición su experiencia en la ejecución de proyectos. Beneficiar a diferentes actores del ecosistema del libro y a la ciudadanía. Ser los productores, los comercializadores, los promotores de los bienes culturales asociados al ecosistema F9 del libro y la lectura. Producción de material con enfoque diferencial.</p>

 <p><b>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.</b> CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE Instituto Distrital de las Artes</p>	<b>DIRECCIONAMIENTO ESTRATEGICO INSTITUCIONAL</b>	<b>Código: 1ES-DIR-F-12</b>
		<b>Fecha: 2022-04-20</b>
	<b>FORMULACIÓN PROYECTOS DE INVERSIÓN</b>	<b>Versión: 7</b>
		<b>Página: 7 de 39</b>
<p><b>Actor:</b> OTRO</p> <p><b>Entidad:</b> ACTORES AUSPICIANTES (embajadas, organizaciones no gubernamentales, entidades supranacionales, centros culturales bilaterales, cooperación internacional)</p> <p><b>Posición:</b> COOPERANTE</p> <p><b>Intereses:</b> Difusión de la cultura nacional o de ciertos grupos. Reconocimiento de los derechos culturales y el desarrollo cultural y social de comunidades.</p>	<p>Aportes técnicos, económicos, financieros y en especie, que pueden ser totales o parciales. Intercambios de actores, agentes y organizaciones artísticas y culturales. Transferencia de conocimiento. Brindar asesoría en políticas públicas en torno al sector cultural y el reconocimiento de los derechos culturales.</p>	
<p><b>Actor:</b> OTRO</p> <p><b>Entidad:</b> ACTORES Y SECTORES SOCIALES CON IMAGINARIOS CULTURALES FRENTE A LA LITERATURA, EL LIBRO Y LA LECTURA COMO UN ACERBO EXCLUSIVO DE ALGUNAS PERSONAS (EXCLUYENTE, CLASISTA, DISCRIMINATORIO)</p> <p><b>Posición:</b> Oponente</p> <p><b>Intereses:</b> Continuar con las brechas existentes en el acceso y apropiación del libro, la lectura y la literatura.</p>	<p>Obstaculizar el desarrollo del acceso y apropiación del libro, la lectura y la literatura con enfoque diferencial. Descalificar las acciones con enfoque diferencial desde lugares de poder cultural en el sector.</p>	
<p><b>Actor:</b> DISTRITAL</p> <p><b>Entidad:</b> CREADORES (autores, traductores, ilustradores, investigadores, agremiaciones con enfoque diferencial)</p> <p><b>Posición:</b> COOPERANTE</p> <p><b>Intereses:</b> Poner sus asuntos en la agenda de la política pública.</p>	<p>Contribuir a la transformación de imaginarios o estereotipos que han marcado a estos grupos sociales, a través del lenguaje.</p>	
<p><b>Actor:</b> DISTRITAL</p> <p><b>Entidad:</b> ACTORES DE LA PROMOCIÓN DE LA LECTURA Y LA ESCRITURA (promotores, bibliotecas, librerías, bibliotecarios, colegios y universidades, entidades públicas)</p> <p><b>Posición:</b> COOPERANTE</p> <p><b>Intereses:</b> Visibilizar los procesos de promoción de lectura que desarrollan. Fortalecimiento de las herramientas de promoción de lectura en términos conceptuales y materiales. Cualificación en habilidades.</p>	<p>Posibilidad de acceso al libro y la lectura en diferentes contextos, poblaciones y territorios. Aportes a las acciones de promoción de lectura desde la interdisciplinariedad.</p>	
<p><b>Actor:</b> DISTRITAL</p> <p><b>Entidad:</b> COMUNIDADES LECTORAS (personas y entidades que hacen parte de procesos e iniciativas en formación, circulación, investigación, apropiación)</p> <p><b>Posición:</b> BENEFICIARIO</p> <p><b>Intereses:</b> Acceder y disfrutar la oferta literaria. Goce efectivo del derecho al acceso y participación en la vida cultural a través del acceso a las diferentes manifestaciones literaria.</p>	<p>Generación y desarrollo de más oportunidades y capacidades. Expresar sus realidades y apuestas.</p>	
<p><b>Actor:</b> DISTRITAL</p> <p><b>Entidad:</b> ACTORES DE LA PROMOCIÓN DE LA LECTURA Y LA ESCRITURA (promotores, bibliotecas, librerías, bibliotecarios, colegios y universidades, entidades públicas)</p> <p><b>Posición:</b> BENEFICIARIO</p> <p><b>Intereses:</b> Fortalecimiento de los proyectos que gestionan para la promoción de la lectura. Ampliación del rango de beneficiarios a los que llegan. Estar cobijados por las políticas públicas distritales.</p>	<p>Despertando el interés por la lectura y la escritura y mejorando los hábitos lectores. Convierten al libro y la lectura en eje de procesos comunitarios, culturales, educativos. Dinamizan el ecosistema del libro y la lectura.</p>	

 <p><b>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.</b> CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE Instituto Distrital de las Artes</p>	<b>DIRECCIONAMIENTO ESTRATEGICO INSTITUCIONAL</b>	<b>Código: 1ES-DIR-F-12</b>
		<b>Fecha: 2022-04-20</b>
	<b>FORMULACIÓN PROYECTOS DE INVERSIÓN</b>	<b>Versión: 7</b>
		<b>Página: 8 de 39</b>
<p><b>Actor:</b> DISTRITAL</p> <p><b>Entidad:</b> ACTORES DE LA FORMACIÓN EN LECTURA Y ESCRITURA (talleres y talleristas, colegios y universidades)</p> <p><b>Posición:</b> BENEFICIARIO</p> <p><b>Intereses:</b> Acceder a espacios de calidad para el desarrollo de habilidades literarias (estético), de promoción de lectura y oralidad.</p>	<p>Generar una comunidad de escritores y lectores con un nivel crítico literario. Reconocimiento de los derechos de los participantes como autores y creadores de saberes y conocimientos relacionados con la literatura a través de la producción artística. Respeto a los derechos de autor.</p>	
<p><b>Actor:</b> DISTRITAL</p> <p><b>Entidad:</b> ACTORES DE LA FORMACIÓN EN LECTURA Y ESCRITURA (talleres y talleristas, colegios y universidades, entidades públicas )</p> <p><b>Posición:</b> COOPERANTE</p> <p><b>Intereses:</b> Contribuir al fortalecimiento de los espacios de formación literaria, reivindicando el rol del creador literario y su ejercicio profesional.</p>	<p>Trabajo con comunidades y territorios de difícil acceso, permitiendo llegar a nuevos públicos. Generación de conocimientos diversos en torno a la práctica literaria y sus diferentes mecanismos. Difusión, circulación y multiplicación de las acciones en torno a la formación literaria.</p>	
<p><b>Actor:</b> DISTRITAL</p> <p><b>Entidad:</b> ALCALDÍAS LOCALES</p> <p><b>Posición:</b> COOPERANTE</p> <p><b>Intereses:</b> Articulación de acciones frente a la inversión en temas de literatura</p>	<p>Trabajo con las organizaciones y agentes culturales locales.</p>	
<p><b>Actor:</b> DEPARTAMENTAL</p> <p><b>Entidad:</b> ALCALDÍAS MUNICIPALES</p> <p><b>Posición:</b> COOPERANTE</p> <p><b>Intereses:</b> Articulación de acciones frente a la inversión en temas de literatura</p>	<p>Trabajo con las organizaciones y agentes culturales locales.</p>	
<p><b>Actor:</b> DISTRITAL</p> <p><b>Entidad:</b> ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO</p> <p><b>Posición:</b> COOPERANTE</p> <p><b>Intereses:</b> Aporte en la discusión y concertación de las acciones literarias que se desarrollan en el distrito.</p>	<p>Trabajo articulado y gestión del conocimiento con los actores que participan de estos espacios para la construcción de los proyectos literarios distritales.</p>	
<p><b>Actor:</b> DISTRITAL</p> <p><b>Entidad:</b> SCR D</p> <p><b>Posición:</b> COOPERANTE</p> <p><b>Intereses:</b> Articulación en acciones de lectura y escritura frente al programa distrital de lectura LEER PARA LA VIDA.</p>	<p>Trabajo articulado con las entidades adscritas a la SCR D que trabajan temas de lectura, escritura y libro.</p>	
<p><b>Actor:</b> DISTRITAL</p> <p><b>Entidad:</b> SED</p> <p><b>Posición:</b> COOPERANTE</p> <p><b>Intereses:</b> Articulación en acciones de lectura y escritura frente al programa distrital de lectura LEER PARA LA VIDA.</p>	<p>Trabajo articulado con las entidades adscritas a la SCR D que trabajan temas de lectura, escritura y libro.</p>	
<p><b>Actor:</b> LOCAL</p> <p><b>Entidad:</b> BIBLIOTECAS COMUNITARIAS</p> <p><b>Posición:</b> COOPERANTE</p> <p><b>Intereses:</b> Identificación y articulación de acciones frente a la inversión en temas de literatura</p>	<p>Trabajo articulado y gestión del conocimiento con los actores que participan de estos espacios para la construcción de los proyectos literarios locales.</p>	




 <p><b>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.</b> CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE Instituto Distrital de las Artes</p>	<b>DIRECCIONAMIENTO ESTRATEGICO INSTITUCIONAL</b>	<b>Código: 1ES-DIR-F-12</b>
		<b>Fecha: 2022-04-20</b>
	<b>FORMULACIÓN PROYECTOS DE INVERSIÓN</b>	<b>Versión: 7</b>
		<b>Página: 9 de 39</b>

## 02 - Análisis de los participantes

El Instituto Distrital de las Artes desarrolla programas de promoción de la lectura y escritura, circulación y fortalecimiento de los agentes del sector literario en la ciudad: escritores, editores, librerías, traductores, ilustradores, formadores, agremiaciones, colectivos, actores, instituciones y autoridades locales, espacios de participación del sistema distrital de arte, cultura y patrimonio y la ciudadanía interesada en las prácticas literarias. La línea de fomento a la lectura (Libro al Viento) y la de creación (Escrituras de Bogotá) buscan brindar una oferta de libre acceso de la literatura a la ciudadanía partiendo del principio fundamental que entiende la lectura como un bien público. Estos programas incluyen acciones de promoción de la lectura en las localidades que dinamizan espacios no convencionales y convencionales de lectura, y motivan prácticas en torno al lugar del libro en la vida de la ciudad. Se entiende así, que la práctica y la apropiación de las artes forman parte integral del pleno ejercicio de la ciudadanía. En el ámbito del emprendimiento la gerencia ha llevado a cabo un trabajo de intercambio de saberes y capacitación con profesionales a través de programas como la Ruta Iberoamericana del Libro y FILBo emprende. La Alcaldía de Bogotá desde tres entidades: SED, SCRCD e IDARTES, ha sido el principal aliado de la FILBO, posicionando este espacio como uno de los más importantes para la actividad cultural literaria en lengua hispana.

Estas acciones pretenden ampliar su cobertura a lo largo de estos cuatro años con nuevos proyectos que involucren a otros agentes del sector como son los actores locales y comunitarios que se deben caracterizar para poder llevar a cabo un trabajo más articulado en el territorio que permita la generación de redes. También se hace necesario implementar nuevas acciones con enfoque diferencial, de género y territorial para visibilizar la creación y la recepción de las prácticas literarias con ciertas comunidades.

Se considera necesario a raíz de las necesidades que se han evidenciado con la contingencia Covid-19 el fortalecimiento de herramientas y sistemas de información para editores y librerías y plataformas y otros espacios no presenciales para la realización de actividades de promoción, circulación y formación toda vez que los eventos presenciales y la actividad comercial de las librerías se vean afectados por los cambios de comportamiento en la ciudadanía en los que predominará el distanciamiento social

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE Instituto Distrital de las Artes</p>	DIRECCIONAMIENTO ESTRATEGICO INSTITUCIONAL	Código: 1ES-DIR-F-12
		Fecha: 2022-04-20
	FORMULACIÓN PROYECTOS DE INVERSIÓN	Versión: 7
		Página: 10 de 39

## POBLACIÓN

### 01 - Población afectada por el problema

Tipo de población	Número	Centro Poblado
Población de la ciudad de Bogotá	7.412.566,00	URBANO - RURAL
<b>Fuente de la información</b> DANE 2018	<b>Localización Específica</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>• 01. USAQUÉN</li> <li>• 02. CHAPINERO</li> <li>• 03. SANTA FE</li> <li>• 04. SAN CRISTOBAL</li> <li>• 05. USME</li> <li>• 06. TUNJUELITO</li> <li>• 07. BOSA</li> <li>• 08. KENNEDY</li> <li>• 09. FONTIBÓN</li> <li>• 10. ENGATIVÁ</li> <li>• 11. SUBA</li> <li>• 12. BARRIOS UNIDOS</li> <li>• 13. TEUSAQUILLO</li> <li>• 14. MÁRTIRES</li> <li>• 15. ANTONIO NARIÑO</li> <li>• 16. PUENTE ARANDA</li> <li>• 17. CANDELARIA</li> <li>• 18. RAFAEL URIBE</li> <li>• 19. CIUDAD BOLIVAR</li> <li>• 20. SUMAPAZ</li> <li>• 66. ENTIDAD</li> <li>• 77. DISTRITAL</li> </ul>	

### 02 - Población objetivo de la intervención

Tipo de población	Número	Centro Poblado
Cantidad de personas atendidas por el proyecto	685.000,00	URBANO - RURAL



**Fuente de la información**

Seguimiento Proyectos de Inversión SPI

**Localización Específica**

- 01. USAQUÉN
- 02. CHAPINERO
- 03. SANTA FE
- 04. SAN CRISTOBAL
- 05. USME
- 06. TUNJUELITO
- 07. BOSA
- 08. KENNEDY
- 09. FONTIBÓN
- 10. ENGATIVÁ
- 11. SUBA
- 12. BARRIOS UNIDOS
- 13. TEUSAQUILLO
- 14. MÁRTIRES
- 15. ANTONIO NARIÑO
- 16. PUENTE ARANDA
- 17. CANDELARIA
- 18. RAFAEL URIBE
- 19. CIUDAD BOLIVAR
- 20. SUMAPAZ
- 66. ENTIDAD
- 77. DISTRITAL

**03 - Características demográficas de la población objetivo**

Clasificación	Detalle	Número de personas	Fuente de la información
ETARIA 0 A 14 AÑOS	Primera infancia 1 mes y <3 años	1000	DANE
ETARIA 0 A 14 AÑOS	Primera Infancia 3 años<6 años	1000	DANE
ETARIA 0 A 14 AÑOS	Infancia 6 años<14 años	2400	DANE
ETARIA 15 A 19 AÑOS	Adolescencia 14 años<=18 años	116594	DANE
ETARIA 20 A 59 AÑOS	Juventud 19 años<=28 años	291486	DANE
ETARIA 20 A 59 AÑOS	Personas adultas 29 años<=59 años	271520	DANE
ETARIA MAYOR DE 60 AÑOS	Personas Adultas Mayores de 60 años	1000	DANE
GRUPOS ETNICOS POBLACIÓN INDIGENA	Población Indígena	1466	DANE
GRUPOS ETNICOS POBLACIÓN AFROCOLOMBIANA	Población Afrocolombiana	1466	DANE
GRUPOS ETNICOS POBLACIÓN AFROCOLOMBIANA	Comunidades Negras	1466	DANE



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.  
CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE  
Instituto Distrital de las Artes

DIRECCIONAMIENTO ESTRATEGICO INSTITUCIONAL

Código: 1ES-DIR-F-12


Fecha: 2022-04-20

FORMULACIÓN PROYECTOS DE INVERSIÓN

Versión: 7

Página: 12 de 39

GRUPOS ETNICOS POBLACIÓN RAIZAL	Población Raizal	733	DANE
GRUPOS ETNICOS PUEBLO RROM	Pueblo Rrom	733	DANE
GRUPOS ETNICOS POBLACIÓN MESTIZA	Población Mestiza	679076	DANE
GRUPOS ETNICOS POBLACIÓN PALENQUERA	Población Palenquera	60	DANE
SECTORES SOCIALES DISCAPACITADOS	Personas con discapacidad	1600	DANE
SECTORES SOCIALES VICTIMAS	Personas víctimas del conflicto armado	400	DANE
SECTORES SOCIALES COMUNIDAD RURAL Y CAMPESINA	Comunidad Rural y Campesina	2935	DANE
SECTORES SOCIALES PERSONAS EN EJERCICIO DE LA PROSTITUCIÓN	Personas en ejercicio de la prostitución	400	DANE
SECTORES SOCIALES PERSONAS HABITANTES DE CALLE	Personas habitantes de calle	200	DANE
SECTORES SOCIALES MUJERES	Mujeres	356200	DANE
SECTORES SOCIALES PERSONAS PRIVADAS DE LA LIBERTAD	Personas privadas de la libertad	400	DANE
SECTORES SOCIALES POBLACIÓN MIGRANTE	Población migrante	10	DANE

 <p><b>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.</b> CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE Instituto Distrital de las Artes</p>	<b>DIRECCIONAMIENTO ESTRATEGICO INSTITUCIONAL</b>	<b>Código: 1ES-DIR-F-12</b>
		<b>Fecha: 2022-04-20</b>
	<b>FORMULACIÓN PROYECTOS DE INVERSIÓN</b>	<b>Versión: 7</b>
		<b>Página: 13 de 39</b>

## OBJETIVOS

### 01 - Objetivo general e indicadores de seguimiento

#### Problema Central

Insuficiente acceso y apropiación del libro, la lectura y la literatura como prácticas indispensables para garantizar y ejercer los derechos culturales de todos los ciudadanos.

#### Objetivo General


Fortalecer las estrategias de la cadena de valor del libro, la lectura y la literatura como prácticas indispensables para garantizar y ejercer los derechos culturales de todos los ciudadanos y de la ciudad-región.

#### Indicadores Para Medir el Objetivo General

Indicador Objetivo	Descripción	Fuente de verificación
Número de espacios y/o eventos de valoración social del libro, la lectura y la escritura promovidos	<p><b>Medido a través de:</b> NUMERO</p> <p><b>Meta:</b> 12</p> <p><b>Tipo de fuente:</b> INFORME</p>	Seguimiento Proyectos de Inversión SPI

### 02 - Relaciones entre las causas y objetivos

Causa relacionada	Objetivos específicos
Acciones insuficientes para el fortalecimiento del ecosistema del libro.	Diseñar y generar nuevas acciones para el fortalecimiento del ecosistema del libro .
Centralización y/o limitada oferta artística literaria (promoción de lectura, actividades de circulación, de apropiación, formación en las áreas de creación y sensibilización literaria) en perspectiva de género, diferencial y territorial	Descentralizar y ampliar la oferta artística literaria (promoción de lectura y escritura, actividades de circulación, acciones de apropiación, formación en las áreas de creación y sensibilización literaria y publicaciones, creación literaria en medios digitales, oralidad y otras prácticas literarias de los ciudadanos y organizaciones) con perspectiva de género, diferencial y territorial.
Imaginario colectivo limitado frente a la lectura y la literatura que excluye dimensiones políticas y socioculturales de la práctica literaria en sus diferentes manifestaciones y aplicaciones en la vida cotidiana y en la construcción de la sociedad.	Incluir las dimensiones políticas y socioculturales de la práctica literaria en sus diferentes manifestaciones y aplicaciones en la vida cotidiana así como en la construcción de la sociedad, contribuyendo a la ampliación del imaginario colectivo frente a la lectura y la literatura.
Débil vinculación con los actores locales y comunitarios del sector del libro y la lectura.	Generar mayores y nuevas formas de vinculación con los actores locales y comunitarios del sector del libro y la lectura.

	<b>DIRECCIONAMIENTO ESTRATEGICO INSTITUCIONAL</b>	<b>Código: 1ES-DIR-F-12</b>
		<b>Fecha: 2022-04-20</b>
	<b>FORMULACIÓN PROYECTOS DE INVERSIÓN</b>	<b>Versión: 7</b>
		<b>Página: 14 de 39</b>

### ALTERNATIVA DE SOLUCIÓN

#### 01 - Alternativa de la solución

Desarrollo de las prácticas literarias como derecho

#### 02 - Análisis técnico de la alternativa

El panorama actual del libro, la lectura y la literatura en la ciudad demuestra la falta de acceso y apropiación de las prácticas literarias en una importante proporción de territorios y poblaciones; la escasez de diagnósticos y mapeos de agentes locales y comunitarios del sector que no permite una articulación para el desarrollo de iniciativas institucionales; la debilidad de la cadena de valor del libro, y la ausencia de la lectura en la vida cotidiana de los ciudadanos.

En consonancia con lo anterior, desde el IDARTES nos proponemos desarrollar a lo largo de los próximos cuatro años un proyecto que amplíe el acceso y la apropiación al libro y la literatura con un enfoque de perspectiva de género, diferencial y territorial, fundamentado en acciones que incluyan a los agentes del ecosistema del libro y los actores locales y comunitarios del sector para garantizarles al libro y a la lectura un lugar en la vida cotidiana de los ciudadanos, entendiendo sus dimensiones políticas y socioculturales en la construcción de la sociedad.

1. Iniciativas de emprendimiento del sector artístico
2. Servicio de promoción de actividades culturales
3. Servicio de actividades de apropiación de las prácticas artísticas.
4. Redes ciudadanas de lectura, escritura y oralidad

#### 03 - Localizaciones de la alternativa

Localización	Georeferenciación
01. USAQUÉN	4.749000,-74.031000
02. CHAPINERO	4.657000,-74.047000
03. SANTA FE	4.596000,-74.030000
04. SAN CRISTOBAL	4.546000,-74.088000
05. USME	4.477000,-74.103000
06. TUNJUELITO	4.588000,-74.141000
07. BOSA	4.631000,-74.195000
08. KENNEDY	4.627000,-74.157000
09. FONTIBÓN	4.683000,-74.148000
10. ENGATIVÁ	4.707000,-74.107000
11. SUBA	4.765000,-74.082000
12. BARRIOS UNIDOS	4.666000,-74.084000



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.  
CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE  
Instituto Distrital de las Artes

DIRECCIONAMIENTO ESTRATEGICO INSTITUCIONAL

Código: 1ES-DIR-F-12

Fecha: 2022-04-20

FORMULACIÓN PROYECTOS DE INVERSIÓN

Versión: 7

Página: 15 de 39

13. TEUSAQUILLO	4.645000,-74.094000
14. MÁRTIRES	4.603000,-74.091000
15. ANTONIO NARIÑO	4.549000,-74.101000
16. PUENTE ARANDA	4.615000,-74.123000
17. CANDELARIA	4.594000,-74.074000
18. RAFAEL URIBE	4.565000,-74.116000
19. CIUDAD BOLIVAR	4.507000,-74.154000
20. SUMAPAZ	4.035000,-74.315000
77. DISTRITAL	4.609710,-74.081749



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.  
CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE  
Instituto Distrital de las Artes

DIRECCIONAMIENTO ESTRATEGICO INSTITUCIONAL

Código: 1ES-DIR-F-12

Fecha: 2022-04-20

FORMULACIÓN PROYECTOS DE INVERSIÓN

Versión: 7

Página: 16 de 39

## ESTUDIO DE NECESIDADES

### 01 - Bien o servicio

#### Bien o servicio

Servicio de promoción de actividades culturales

#### Medido a través de


numero

#### Descripción

La demanda corresponde al número de asistencias proyectadas en el área de Literatura. La oferta corresponde al número de asistencias registradas desde el área de Literatura para cada periodo.

Año	Oferta	Demanda	Déficit
2020	25.000,00	1.765.539,00	-1.740.539,00
2021	150.000,00	1.800.849,00	-1.650.849,00
2022	205.000,00	1.836.866,00	-1.631.866,00
2023	205.000,00	1.873.603,00	-1.668.603,00
2024	100.000,00	1.911.076,00	-1.811.076,00



 <p><b>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.</b> CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE Instituto Distrital de las Artes</p>	<b>DIRECCIONAMIENTO ESTRATEGICO INSTITUCIONAL</b>	<b>Código: 1ES-DIR-F-12</b>
		<b>Fecha: 2022-04-20</b>
	<b>FORMULACIÓN PROYECTOS DE INVERSIÓN</b>	<b>Versión: 7</b>
		<b>Página: 17 de 39</b>

### DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

En el desarrollo pleno de los derechos culturales, tanto el individuo como la colectividad encuentran un espacio para el ejercicio de sus libertades. La libre expresión es un derecho fundamental de las personas y en la expresión artística se halla un espacio privilegiado de construcción de sentidos, generación de oportunidades y desarrollo pleno y participativo de las identidades en la esfera pública. El arte integrado a la comunidad dinamiza sus vínculos con el territorio, el diálogo entre la base y el Estado, y desde las particularidades tiene la potencialidad de hablarle a la ciudadanía en general.

El Instituto Distrital de las Artes - IDARTES desarrolla programas de promoción de la lectura y escritura, circulación y fortalecimiento de los agentes del sector literario en la ciudad. La línea de fomento a la lectura (Libro al Viento) y la de creación (Escrituras de Bogotá), buscan brindar una oferta de libre acceso de la literatura a la ciudadanía partiendo del principio fundamental que entiende la lectura como un bien público. Estos programas también incluyen acciones de promoción de la lectura en las localidades, que propician lecturas compartidas y encuentros entre lectores y autores; crean y dinamizan espacios no convencionales y convencionales de lectura, y motivan prácticas y reflexiones en torno al lugar del libro en la vida de la ciudad. Se entiende así, que la práctica y la apropiación de las artes forman parte integral del pleno ejercicio de la ciudadanía.

El panorama actual del libro, la lectura y la literatura en la ciudad demuestra la falta de acceso y apropiación de las prácticas literarias en una importante proporción de territorios y poblaciones; la escasez de diagnósticos y mapeos de agentes locales y comunitarios del sector que no permite una articulación para el desarrollo de iniciativas institucionales; la necesidad de expandir los alcances de la cadena de valor del libro, la lectura y la literatura, y la ausencia de la lectura en la vida cotidiana de la mayoría de los ciudadanos.

En consonancia con lo anterior, desde el IDARTES nos proponemos desarrollar a lo largo de los próximos cuatro años un proyecto que amplíe el acceso y la apropiación al libro y la literatura con un enfoque de perspectiva de género, diferencial y territorial, fundamentado en acciones que incluyan a los agentes del ecosistema de las prácticas literarias en todos los escenarios, tanto presenciales como virtuales, al igual que a los actores locales y comunitarios del sector para garantizarles al libro, la lectura y las creaciones literarias (orales y escritas), un lugar en la vida cotidiana de los ciudadanos, entendiendo sus dimensiones políticas y socioculturales en la construcción de la sociedad y en la transmisión de saberes.

Las líneas generales de acción de este proyecto son:

- Fortalecimiento para los agentes del ecosistema del libro y la lectura en la ciudad
- Procesos de formación en creación y sensibilización literarias
- Impulso al programa Libro al Viento: publicación de títulos literarios y acciones de promoción de lectura
- Desarrollo de proyectos para la circulación de obras y creadores



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.  
CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE  
Instituto Distrital de las Artes

**DIRECCIONAMIENTO ESTRATEGICO INSTITUCIONAL**

Código: 1ES-DIR-F-12

Fecha: 2022-04-20


**FORMULACIÓN PROYECTOS DE INVERSIÓN**

Versión: 7

Página: 18 de 39

**COMPONENTES**

<b>Componente</b>	<b>Descripción</b>
CADENA DEL LIBRO	Acciones para el fortalecimiento del sector
FORMACIÓN Y CIRCULACIÓN	Oferta para la ciudadanía en programas de formación y circulación
LIBRO AL VIENTO Y OTRAS PUBLICACIONES	Acciones de promoción de la literatura y la cultura ciudadana a través del programa de fomento a la lectura Libro al Viento y otras publicaciones
TERRITORIO	Acciones para fortalecer las prácticas artísticas en el territorio de la mano de agentes locales y comunitarios

	<b>DIRECCIONAMIENTO ESTRATEGICO INSTITUCIONAL</b>	Código: 1ES-DIR-F-12
		Fecha: 2022-04-20
	<b>FORMULACIÓN PROYECTOS DE INVERSIÓN</b>	Versión: 7
		Página: 19 de 39

## METAS DE PROYECTO

### 1. Metas

#### Meta Plan

Promover 12 espacios y/o eventos de valoración social del libro, la lectura y la literatura en la ciudad.

#### Metas Proyecto

No.	Proceso	Magnitud	Unidad de Medida	Descripción	Tipo de Meta
	Promover	12,00	espacios y/o eventos	promovidos para la valoración social del libro, la lectura y la literatura en la ciudad	OTROS
	Implementar	8,00	acciones	para el fortalecimiento del sector literario en el período del proyecto	OTROS
	Realizar	2.800,00	actividades de promoción de lectura	de mínimo 45 minutos de duración cada una.	ACTIVIDAD
	Implementar	2,00	redes	funcionales, una de agentes comunitarios relacionados el libro, la lectura y la literatura y otra de puntos de encuentro de Libro al Viento.	OTROS

### 2. Anualización de Metas

#### Meta Proyecto

promover 12.00 espacios y/o eventos promovidos para la valoración social del libro, la lectura y la literatura en la ciudad

#### Tipo de Anualización

(K) Constante

Año 1 (2020)	Año 2 (2021)	Año 3 (2022)	Año 4 (2023)	Año 5 (2024)	Total
12,00	12,00	12,00	12,00	12,00	12,00

#### Meta Proyecto

implementar 8.00 acciones para el fortalecimiento del sector literario en el período del proyecto

#### Tipo de Anualización

(S) Suma

Año 1 (2020)	Año 2 (2021)	Año 3 (2022)	Año 4 (2023)	Año 5 (2024)	Total
2,00	2,00	2,00	2,00	0,00	8,00

#### Meta Proyecto

realizar 2800.00 actividades de promoción de lectura de mínimo 45 minutos de duración cada una.

#### Tipo de Anualización

(S) Suma

Año 1 (2020)	Año 2 (2021)	Año 3 (2022)	Año 4 (2023)	Año 5 (2024)	Total
500,00	700,00	1.094,00	406,00	100,00	2.800,00


#### Meta Proyecto

implementar 2.00 redes funcionales, una de agentes comunitarios relacionados el libro, la lectura y la literatura y otra de puntos de encuentro de libro al viento.

#### Tipo de Anualización

(S) Suma

Año 1 (2020)	Año 2 (2021)	Año 3 (2022)	Año 4 (2023)	Año 5 (2024)	Total
0,50	0,50	0,50	0,50	0,00	2,00

 <p><b>DIRECCIONAMIENTO ESTRATEGICO INSTITUCIONAL</b></p> <p><b>FORMULACIÓN PROYECTOS DE INVERSIÓN</b></p> <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE Instituto Distrital de las Artes</p>	<b>Código: 1ES-DIR-F-12</b>
	<b>Fecha: 2022-04-20</b>
	<b>Versión: 7</b>
	<b>Página: 20 de 39</b>

**PRODUCTOS, ACTIVIDADES E INSUMOS**

<b>Producto</b>	<b>Actividad</b>
3301053. SERVICIO DE PROMOCIÓN DE ACTIVIDADES CULTURALES <b>Medido a través de:</b> Número de eventos de promoción <b>Cantidad:</b> 12,00 <b>Costo:</b> 2.783.003.771,00	2.1. PROMOVER ESPACIOS Y/O EVENTOS PARA LA VALORACIÓN SOCIAL DEL LIBRO, LA LECTURA Y LA LITERATURA EN LA CIUDAD <b>Costo:</b> 2.783.003.771,00 <b>Ruta crítica:</b> SI

**2.1. PROMOVER ESPACIOS Y/O EVENTOS PARA LA VALORACIÓN SOCIAL DEL LIBRO, LA LECTURA Y LA LITERATURA EN LA CIUDAD**

<b>Periodo</b>	<b>Servicios para la comunidad, sociales y personales</b>
0	405.726.200,00
1	627.522.000,00
2	621.872.000,00
3	560.735.973,00
4	567.147.598,00
<b>Total</b>	<b>2.783.003.771,00</b>

**Total 2.1. PROMOVER ESPACIOS Y/O EVENTOS PARA LA VALORACIÓN SOCIAL DEL LIBRO, LA LECTURA Y LA LITERATURA EN LA CIUDAD por Periodos**

<b>Periodo</b>	<b>Total</b>
0	405.726.200,00
1	627.522.000,00
2	621.872.000,00
3	560.735.973,00
4	567.147.598,00
<b>Total</b>	<b>2.783.003.771,00</b>

<b>Producto</b>	<b>Actividad</b>
3301073. SERVICIO DE CIRCULACIÓN ARTÍSTICA Y CULTURAL <b>Medido a través de:</b> Número de contenidos culturales <b>Cantidad:</b> 2.800,00 <b>Costo:</b> 1.976.957.489,00	3.1. REALIZAR ACTIVIDADES DE PROMOCIÓN DE LECTURA. <b>Costo:</b> 1.976.957.489,00 <b>Ruta crítica:</b> NO

**3.1. REALIZAR ACTIVIDADES DE PROMOCIÓN DE LECTURA.**

<b>Periodo</b>	<b>Servicios para la comunidad, sociales y personales</b>
0	211.311.800,00
1	519.478.000,00
2	614.550.000,00
3	310.003.200,00
4	321.614.489,00
<b>Total</b>	<b>1.976.957.489,00</b>

**Total 3.1. REALIZAR ACTIVIDADES DE PROMOCIÓN DE LECTURA. por Periodos**



**DIRECCIONAMIENTO ESTRATEGICO INSTITUCIONAL**

Código: 1ES-DIR-F-12

Fecha: 2022-04-20

Versión: 7

Página: 21 de 39

**ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.**  
CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE  
Instituto Distrital de las Artes

**FORMULACIÓN PROYECTOS DE INVERSIÓN**

Periodo	Total
0	211.311.800,00
1	519.478.000,00
2	614.550.000,00
3	310.003.200,00
4	321.614.489,00

**Total 1.976.957.489,00**

Producto	Actividad
3301074. SERVICIO DE APOYO PARA LA ORGANIZACIÓN Y LA PARTICIPACIÓN DEL SECTOR ARTÍSTICO, CULTURAL Y LA CIUDADANÍA <b>Medido a través de:</b> Número de encuentros <b>Cantidad:</b> 2,00 <b>Costo:</b> 210.682.000,00	4.1. CONSTRUIR REDES FUNCIONALES DE AGENTES COMUNITARIOS RELACIONADOS EL LIBRO, LA LECTURA Y LA LITERATURA PARA EL FORTALECIMIENTO DE LAS ACTIVIDADES DE CIRCULACIÓN Y FORMACIÓN EN LAS LOCALIDADES. <b>Costo:</b> 210.682.000,00 <b>Ruta crítica:</b> NO

**4.1. CONSTRUIR REDES FUNCIONALES DE AGENTES COMUNITARIOS RELACIONADOS EL LIBRO, LA LECTURA Y LA LITERATURA PARA EL FORTALECIMIENTO DE LAS ACTIVIDADES DE CIRCULACIÓN Y FORMACIÓN EN LAS LOCALIDADES.**

Periodo	Servicios para la comunidad, sociales y personales
0	97.390.000,00
1	3.000.000,00
2	65.000.000,00
3	45.292.000,00
4	0,00

**Total 210.682.000,00**

**Total 4.1. CONSTRUIR REDES FUNCIONALES DE AGENTES COMUNITARIOS RELACIONADOS EL LIBRO, LA LECTURA Y LA LITERATURA PARA EL FORTALECIMIENTO DE LAS ACTIVIDADES DE CIRCULACIÓN Y FORMACIÓN EN LAS LOCALIDADES. por Periodos**

Periodo	Total
0	97.390.000,00
1	3.000.000,00
2	65.000.000,00
3	45.292.000,00
4	0,00

**Total 210.682.000,00**

Producto	Actividad
3301099. SERVICIO DE INFORMACIÓN PARA EL SECTOR ARTÍSTICO Y CULTURAL <b>Medido a través de:</b> Número de sistemas de información <b>Cantidad:</b> 8,00 <b>Costo:</b> 571.823.360,00	1.1. IMPLEMENTAR ACCIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DEL SECTOR LITERARIO EN EL PERÍODO DEL PROYECTO <b>Costo:</b> 571.823.360,00 <b>Ruta crítica:</b> NO

**1.1. IMPLEMENTAR ACCIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DEL SECTOR LITERARIO EN EL PERÍODO DEL PROYECTO**



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.  
CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE  
Instituto Distrital de las Artes

DIRECCIONAMIENTO ESTRATEGICO INSTITUCIONAL

FORMULACIÓN PROYECTOS DE INVERSIÓN

Código: 1ES-DIR-F-12

Fecha: 2022-04-20


Versión: 7

Página: 22 de 39

Periodo	Servicios para la comunidad, sociales y personales
0	20.110.000,00
1	150.000.000,00
2	158.578.000,00
3	119.184.000,00
4	123.951.360,00
<b>Total</b>	<b>571.823.360,00</b>

**Total 1.1. IMPLEMENTAR ACCIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DEL SECTOR LITERARIO EN EL PERÍODO DEL PROYECTO por Periodos**

Periodo	Total
0	20.110.000,00
1	150.000.000,00
2	158.578.000,00
3	119.184.000,00
4	123.951.360,00
<b>Total</b>	<b>571.823.360,00</b>

	<b>DIRECCIONAMIENTO ESTRATEGICO INSTITUCIONAL</b>	<b>Código: 1ES-DIR-F-12</b>
		<b>Fecha: 2022-04-20</b>
	<b>FORMULACIÓN PROYECTOS DE INVERSIÓN</b>	<b>Versión: 7</b>
		<b>Página: 23 de 39</b>

### ARTICULACIÓN META, COMPONENTE Y PRODUCTO

#### Objetivo Específico

Diseñar y generar nuevas acciones para el fortalecimiento del ecosistema del libro .

<b>Componente</b> CADENA DEL LIBRO	Acciones para el fortalecimiento del sector}
<b>Producto</b>	3301099. SERVICIO DE INFORMACIÓN PARA EL SECTOR ARTÍSTICO Y CULTURAL
<b>(Actividades) Metas Proyecto</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• 1.1. Implementar acciones para el fortalecimiento del sector literario en el período del proyecto</li> </ul>

#### Objetivo Específico

Descentralizar y ampliar la oferta artística literaria (promoción de lectura y escritura, actividades de circulación, acciones de apropiación, formación en las áreas de creación y sensibilización literaria y publicaciones, creación literaria en medios digitales, oralidad y otras prácticas literarias de los ciudadanos y organizaciones) con perspectiva de género, diferencial y territorial.

<b>Componente</b> FORMACIÓN Y CIRCULACIÓN	Oferta para la ciudadanía en programas de formación y circulación}
<b>Producto</b>	3301053. SERVICIO DE PROMOCIÓN DE ACTIVIDADES CULTURALES
<b>(Actividades) Metas Proyecto</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• 2.1. Promover espacios y/o eventos para la valoración social del libro, la lectura y la literatura en la ciudad</li> </ul>

#### Objetivo Específico


Incluir las dimensiones políticas y socioculturales de la práctica literaria en sus diferentes manifestaciones y aplicaciones en la vida cotidiana así como en la construcción de la sociedad, contribuyendo a la ampliación del imaginario colectivo frente a la lectura y la literatura.

<b>Componente</b> LIBRO AL VIENTO Y OTRAS PUBLICACIONES	Acciones de promoción de la literatura y la cultura ciudadana a través del programa de fomento a la lectura Libro al Viento y otras publicaciones}
<b>Producto</b>	3301073. SERVICIO DE CIRCULACIÓN ARTÍSTICA Y CULTURAL
<b>(Actividades) Metas Proyecto</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• 3.1. Realizar actividades de promoción de lectura.</li> </ul>

#### Objetivo Específico

Generar mayores y nuevas formas de vinculación con los actores locales y comunitarios del sector del libro y la lectura.

<b>Componente</b> TERRITORIO	Acciones para fortalecer las prácticas artísticas en el territorio de la mano de agentes locales y comunitarios}
<b>Producto</b>	3301074. SERVICIO DE APOYO PARA LA ORGANIZACIÓN Y LA PARTICIPACIÓN DEL SECTOR ARTÍSTICO, CULTURAL Y LA CIUDADANÍA
<b>(Actividades) Metas Proyecto</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• 4.1. Construir redes funcionales de agentes comunitarios relacionados el libro, la lectura y la literatura para el fortalecimiento de las actividades de circulación y formación en las localidades.</li> </ul>

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE Instituto Distrital de las Artes</p>	<b>DIRECCIONAMIENTO ESTRATEGICO INSTITUCIONAL</b>	<b>Código:</b> 1ES-DIR-F-12
		<b>Fecha:</b> 2022-04-20
	<b>FORMULACIÓN PROYECTOS DE INVERSIÓN</b>	<b>Versión:</b> 7
		<b>Página:</b> 24 de 39

### INDICADORES DE META PROYECTO

**Meta proyecto**

Promover 12.00 espacios y/o eventos promovidos para la valoración social del libro, la lectura y la literatura en la ciudad

**Código:** 330105300

**Nombre:** Eventos de promoción de actividades culturales realizados

Unidad de Medida	Meta Total	Fórmula	Tipo de Anualización	Línea Base	Fuente de Información
número	12	Espacios y eventos promovidos anualmente	(K) Constante	8	Seguimiento Proyectos de Inversión SPI

**Meta proyecto**

Implementar 8.00 acciones para el fortalecimiento del sector literario en el período del proyecto

**Código:** 330109900

**Nombre:** Sistema de información del sector artístico y cultural en operación

Unidad de Medida	Meta Total	Fórmula	Tipo de Anualización	Línea Base	Fuente de Información
Número	8	Sumatoria de acciones anuales	(S) Suma	0	Seguimiento Proyectos de Inversión SPI

**Meta proyecto**

Realizar 2800.00 actividades de promoción de lectura de mínimo 45 minutos de duración cada una.

**Código:** 330107300

**Nombre:** Contenidos culturales en circulación

Unidad de Medida	Meta Total	Fórmula	Tipo de Anualización	Línea Base	Fuente de Información
Número	2800	Sumatoria de actividades realizadas cada año del cuatrienio	(S) Suma	0	Seguimiento Proyectos de Inversión SPI

**Meta proyecto**

Implementar 2.00 redes funcionales, una de agentes comunitarios relacionados el libro, la lectura y la literatura y otra de puntos de encuentro de Libro al Viento.

**Código:** 330107400

**Nombre:** Encuentros realizados

Unidad de Medida	Meta Total	Fórmula	Tipo de Anualización	Línea Base	Fuente de Información
Número	2	Sumatoria de redes implementadas durante el cuatrienio	(S) Suma	0	Seguimiento Proyectos de Inversión SPI





INGRESOS Y BENEFICIOS

01. Ingresos y Beneficios

Desarrollo de comunidades lectoras en la ciudad región a través de prácticas incluyentes desde la perspectiva de género, diferencial y territorial.

**Tipo:** Beneficio

**Medidio a través de:** NUMERO

**Bien Producido:** Otros

**Razón Precio Cuenta (RPC):** 0.80

Periodo	Cantidad	Valor Unitario	Valor Total
0	12,00	50.724.520,00	608.694.240,00
1	12,00	86.625.000,00	1.039.500.000,00
2	12,00	86.625.000,00	1.039.500.000,00
3	12,00	86.625.000,00	1.039.500.000,00
4	12,00	50.265.270,00	603.183.240,00

Fortalecimiento del sector literario gracias a la implementación de nuevas acciones

**Tipo:** Beneficio

**Medidio a través de:** NUMERO

**Bien Producido:** Otros

**Razón Precio Cuenta (RPC):** 0.80

Periodo	Cantidad	Valor Unitario	Valor Total
0	1,00	112.860.000,00	112.860.000,00
1	2,00	173.250.000,00	346.500.000,00
2	2,00	173.250.000,00	346.500.000,00
3	2,00	173.250.000,00	346.500.000,00
4	1,00	201.062.400,00	201.062.400,00

Contribución a la práctica literaria en sus diferentes manifestaciones en la vida cotidiana de la sociedad

**Tipo:** Beneficio

**Medidio a través de:** NUMERO

**Bien Producido:** Otros

**Razón Precio Cuenta (RPC):** 0.80

Periodo	Cantidad	Valor Unitario	Valor Total
0	500,00	496.072,00	248.036.000,00
1	700,00	990.000,00	693.000.000,00
2	700,00	990.000,00	693.000.000,00
3	700,00	990.000,00	693.000.000,00
4	200,00	2.010.611,00	402.122.200,00

Mayor participación de los diferentes actores locales y comunitarios del sector del libro y la lectura

**Tipo:** Beneficio

**Medidio a través de:** NUMERO

**Bien Producido:** Otros

**Razón Precio Cuenta (RPC):** 0.80

Periodo	Cantidad	Valor Unitario	Valor Total
0	0,00	0,00	0,00
1	0,58	398.275.862,00	231.000.000,00
2	0,58	398.275.862,00	231.000.000,00
3	0,59	391.525.424,00	231.000.000,00
4	0,25	536.168.160,00	134.042.040,00



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.  
CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE  
Instituto Distrital de las Artes

DIRECCIONAMIENTO ESTRATEGICO INSTITUCIONAL

Código: 1ES-DIR-F-12

Fecha: 2022-04-20

FORMULACIÓN PROYECTOS DE INVERSIÓN

Versión: 7

Página: 26 de 39

02. Totales

Periodo	Total Beneficios	Total Ingresos	Total
0	969.590.240,00	0,00	969.590.240,00
1	2.310.000.000,00	0,00	2.310.000.000,00
2	2.310.000.000,00	0,00	2.310.000.000,00
3	2.310.000.000,00	0,00	2.310.000.000,00
4	1.340.409.880,00	0,00	1.340.409.880,00
<b>Total</b>	<b>9.240.000.120,00</b>	<b>0,00</b>	<b>9.240.000.120,00</b>



**ANÁLISIS DE RIESGOS ALTERNATIVA**

	Tipo de riesgo	Descripción del riesgo	Probabilidad e impacto	Medidas de mitigación
Objetivos (Propósito)	LEGALES	Situaciones que surgen con ocasión de los cambios en la normatividad nacional y distrital, políticas gubernamentales y sociales que impactan la ejecución del proyecto	Probabilidad moderada Impacto Moderado	Cambios en el diseño y ejecución de las actividades, cronogramas, condiciones y presupuesto del proyecto. Durante la ejecución del proyecto, la entidad deberá estar plenamente informada de las posibles políticas que puedan surgir a nivel distrital y que estén relacionadas con el proyecto, para poder determinar las medidas que reduzcan la ocurrencia del riesgo.
Objetivos (Propósito)	OPERACIONALES	No cumplimiento o demora en la elaboración o entrega de los productos del área de comunicaciones para la difusión de las actividades del proyecto (piezas, estrategias de comunicación, canales, etc.)	Probabilidad moderada Impacto Moderado	Definición de la(s) actividad(es). Asistencia de público por debajo de lo proyectado. La visibilidad de la entidad en el imaginario social puede verse afectada. Generar cronogramas de trabajo que permitan coordinar con tiempo la elaboración de piezas y estrategias de comunicación. Utilizar las bases de datos
Productos	OPERACIONALES	Ausencia o falla de los equipos técnicos y tecnológicos necesarios para el desarrollo de las actividades del proyecto.	Probabilidad moderada Impacto Mayor	Definición de la calidad de la actividad, retrasos y/o cancelaciones. Impacto en la asistencia de público, en caso de reprogramarse o de cambiar sus condiciones (locación, medio de transmisión, aforo, etc.) La entidad deberá garantizar los equipos y atender las posibles fallas que se puedan presentar durante el desarrollo de las actividades y eventos, de tal manera que se puedan reemplazar sin que se vea afectado el servicio. La entidad garantizará, con la antelación debida, la supervisión, acompañamiento y/o seguimiento necesario para verificar que se cuente con los requerimientos técnicos y/o tecnológicos necesarios y evitar posibles fallas o ausencias.
Productos	OPERACIONALES	Cambio en las condiciones sociales que tenga impacto en la ejecución del proyecto (fallas entre el gobierno y la población, grupos de interés o la sociedad). Paros, huelgas, bloqueos, manifestaciones, actos terroristas, entre otros.	Probabilidad moderada Impacto Mayor	Cambios en el diseño y ejecución de las actividades, cronogramas, presupuesto y condiciones del proyecto. Durante la ejecución del proyecto, la entidad deberá mantenerse informada de la situación y problemas de orden público que se llegaran a presentar, además de la aplicación de medidas gubernamentales de orden nacional o distrital (paros, huelgas, bloqueos, manifestaciones, actos terroristas). En caso de ocurrir, la entidad deberá adoptar las medidas pertinentes, de tal manera que pueda asegurar la óptima prestación del servicio, sin generar perjuicios al público ni, en lo posible, sobrecostos



<p>Productos</p>	<p>ASOCIADOS A FENÓMENOS DE ORIGEN NATURAL: ATMOSFÉRICOS, HIDROLÓGICOS, GEOLÓGICOS, OTROS</p>	<p>Eventos de la naturaleza previsible o no en los cuales no hay intervención humana, que pueden impactar la ejecución contractual</p>	<p><b>P</b>robabilidad moderada <b>I</b>mpacto Mayor</p> <p>Cambios en el diseño y ejecución de las actividades, cronogramas, condiciones y presupuesto del proyecto. Afectación en la asistencia de público a las actividades y/o cancelación de estas.</p>	<p>La entidad debe consultar periódicamente durante el diseño y la ejecución, los informes de las entidades estatales encargadas de medir aspectos de la naturaleza, que le permita prever un plan de mitigación respecto de este riesgo. Definir protocolos para la atención de eventos de la naturaleza previsible o no que puedan afectar la ejecución del proyecto. Contemplar este riesgo durante la planeación de eventos con afluencia de público.</p>
<p>Actividades</p>	<p>ASOCIADOS A FENÓMENOS DE ORIGEN BIOLÓGICO: PLAGAS, EPIDEMIAS</p>	<p>Aparición de virus, bacterias o enfermedades que afecten a la población masivamente, a causa de contagio masivo o por su letalidad o impacto</p>	<p><b>P</b>robabilidad probable <b>I</b>mpacto Mayor</p> <p>Cambios en el diseño y ejecución de las actividades, cronogramas, condiciones y presupuesto del proyecto. Posible afectación de la calidad de la actividad, retrasos y/o cancelaciones. Impacto en la asistencia de público, en caso de reprogramarse o de cambiar sus condiciones (locación, medio de transmisión, aforo, etc.)</p>	<p>Generación de estrategias no presenciales para el desarrollo de la programación artística. Rediseño de estrategias en función de las condiciones que desate el riesgo.</p>



**INDICADORES DE PRODUCTO**

**Objetivo Específico**

Diseñar y generar nuevas acciones para el fortalecimiento del ecosistema del libro .

**Producto**

3301099. SERVICIO DE INFORMACIÓN PARA EL SECTOR ARTÍSTICO Y CULTURAL

**Nombre:** Sistema de información del sector artístico y cultural en operación

**Unidad de medida:** NÚMERO

**Meta total:** 8,00

**Tipo de Fuente:** INFORME

**Fuente de Verificación:** Seguimiento Proyecto de Inversión SPI

**Acumulativo:** Si

**Principal:** Si

**Programación de Indicadores**

Periodo	Meta por periodo	Periodo	Meta por periodo
2020	2,00	2021	2,00
2022	2,00	2023	2,00
2024	0,00	<b>Total</b>	8,00

**Objetivo Específico**

Descentralizar y ampliar la oferta artística literaria (promoción de lectura y escritura, actividades de circulación, acciones de apropiación, formación en las áreas de creación y sensibilización literaria y publicaciones, creación literaria en medios digitales, oralidad y otras prácticas literarias de los ciudadanos y organizaciones) con perspectiva de género, diferencial y territorial.

**Producto**

3301053. SERVICIO DE PROMOCIÓN DE ACTIVIDADES CULTURALES

**Nombre:** Eventos de promoción de actividades culturales realizados

**Unidad de medida:** NÚMERO

**Meta total:** 12,00

**Tipo de Fuente:** INFORME

**Fuente de Verificación:** Seguimiento Proyecto de Inversión SPI

**Acumulativo:** No

**Principal:** Si

**Programación de Indicadores**

Periodo	Meta por periodo	Periodo	Meta por periodo
2020	12,00	2021	12,00
2022	12,00	2023	12,00
2024	12,00		

**Objetivo Específico**

Incluir las dimensiones políticas y socioculturales de la práctica literaria en sus diferentes manifestaciones y aplicaciones en la vida cotidiana así como en la construcción de la sociedad, contribuyendo a la ampliación del imaginario colectivo frente a la lectura y la literatura.

**Producto**

3301073. SERVICIO DE CIRCULACIÓN ARTÍSTICA Y CULTURAL



**Nombre:** Contenidos culturales en circulación

**Unidad de medida:** NÚMERO

**Meta total:** 2.800,00

**Tipo de Fuente:** INFORME

**Fuente de Verificación:** Seguimiento Proyecto de Inversión SPI

**Acumulativo:** Si

**Principal:** Si

**Programación de Indicadores**

Periodo	Meta por periodo	Periodo	Meta por periodo
2020	500,00	2021	700,00
2022	1.094,00	2023	406,00
2024	100,00	<b>Total</b>	2.800,00

**Objetivo Específico**

Generar mayores y nuevas formas de vinculación con los actores locales y comunitarios del sector del libro y la lectura.

**Producto**

3301074. SERVICIO DE APOYO PARA LA ORGANIZACIÓN Y LA PARTICIPACIÓN DEL SECTOR ARTÍSTICO, CULTURAL Y LA CIUDADANÍA

**Nombre:** Encuentros realizados

**Unidad de medida:** NÚMERO

**Meta total:** 2,00

**Tipo de Fuente:** INFORME

**Fuente de Verificación:** Seguimiento Proyecto de Inversión SPI

**Acumulativo:** Si

**Principal:** Si

**Programación de Indicadores**

Periodo	Meta por periodo	Periodo	Meta por periodo
2020	0,50	2021	0,50
2022	0,50	2023	0,50
2024	0,00	<b>Total</b>	2,00



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.  
CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE  
Instituto Distrital de las Artes

**DIRECCIONAMIENTO ESTRATEGICO INSTITUCIONAL**

**Código: 1ES-DIR-F-12**

**Fecha: 2022-04-20**

**FORMULACIÓN PROYECTOS DE INVERSIÓN**

**Versión: 7**

**Página: 31 de 39**

**COMPONENTES PRODUCTOS**

Cifras en millones de pesos

<b>Componente</b>	<b>Año 1 (2020)</b>	<b>Año 2 (2021)</b>	<b>Año 3 (2022)</b>	<b>Año 4 (2023)</b>	<b>Año 5 (2024)</b>	<b>Total</b>
CADENA DEL LIBRO	20	150	159	119	124	572
FORMACIÓN Y CIRCULACIÓN	406	628	622	561	567	2.783
LIBRO AL VIENTO Y OTRAS PUBLICACIONES	211	519	615	310	322	1.977
TERRITORIO	97	3	65	45	0	211



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.  
CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE  
Instituto Distrital de las Artes

DIRECCIONAMIENTO ESTRATEGICO INSTITUCIONAL

Código: 1ES-DIR-F-12

Fecha: 2022-04-20

FORMULACIÓN PROYECTOS DE INVERSIÓN

Versión: 7

Página: 32 de 39

## FLUJO FINANCIERO - FUENTES DE FINANCIACIÓN

### 1. Clasificación presupuestal

Programa presupuestal: 3301. PROMOCIÓN Y ACCESO EFECTIVO A PROCESOS CULTURALES Y ARTÍSTICOS

Subprograma presupuestal: 1603. ARTE Y CULTURA

### 2. Resumen fuentes de financiación

Componente	Año 1 (2020)	Año 2 (2021)	Año 3 (2022)	Año 4 (2023)	Año 5 (2024)	Total
- 1-100-F001 VA-RECURSOS DISTRITO	735	1.300	1.460	1.035	1.013	5.542
<b>Total</b>	<b>735</b>	<b>1.300</b>	<b>1.460</b>	<b>1.035</b>	<b>1.013</b>	<b>5.542</b>





ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.  
CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE  
Instituto Distrital de las Artes

DIRECCIONAMIENTO ESTRATEGICO INSTITUCIONAL

Código: 1ES-DIR-F-12

Fecha: 2022-04-20


FORMULACIÓN PROYECTOS DE INVERSIÓN

Versión: 7

Página: 33 de 39

### IMPACTO AMBIENTAL

Las actividades desarrolladas en el marco del proyecto no generan un impacto ambiental considerable, toda vez que su implementación se realiza a través de actividades que no generan grandes aglomeraciones, producción de basuras, afectaciones a la salud o elementos contaminantes para la ciudad y sus habitantes. Así mismo, se aclara que con su ejecución no se modifican las condiciones naturales de los territorios.

 <p><b>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.</b> CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE Instituto Distrital de las Artes</p>	<b>DIRECCIONAMIENTO ESTRATEGICO INSTITUCIONAL</b>	<b>Código: 1ES-DIR-F-12</b>
		<b>Fecha: 2022-04-20</b>
	<b>FORMULACIÓN PROYECTOS DE INVERSIÓN</b>	<b>Versión: 7</b>
		<b>Página: 34 de 39</b>

### **ESTUDIOS, PLANES, POLÍTICAS Y NORMATIVAS**

La Constitución Política establece en su artículo 70 que el Estado “tiene el deber de promover y fomentar el acceso a la cultura de todos los colombianos en igualdad de oportunidades”. Es así que para garantizar lo anterior, consagra en su artículo 20 el derecho a la información, en su artículo 67 que la educación es un derecho fundamental y en su artículo 40 el derecho de los ciudadanos a participar en el ejercicio del control político.

La Ley 98 de 1993 “Por medio de la cual se dictan normas sobre democratización y fomento del libro colombiano” desarrolla los artículos números 70 y 71 de la Constitución Nacional y establece acciones para estimular el sector del libro que tienen como objetivos “lograr la plena democratización del libro y su uso más amplio como medio principal e insustituible en la difusión de la cultura, la transmisión del conocimiento, (...) estimular el hábito de la lectura de los colombianos [y] (...) capacitar y estimular al personal que interviene en la creación, producción y difusión de los libros tales como diagramadores, ilustradores, fotocompositores, libreros, bibliotecarios y otros, contribuyendo así a la generación de empleo y al desarrollo de la industria editorial”.

Mediante la Ley 397 de 1997 se desarrollan los artículos 70, 71 y 72 de la Carta Magna y se determina que, a través de las entidades territoriales, se fomentarán las artes en todas sus expresiones y las demás manifestaciones simbólicas expresivas, como elementos del diálogo, el intercambio, la participación y como expresión libre y primordial del pensamiento del ser humano que construye en la convivencia pacífica.

Como lo dispone el Acuerdo 440 de 2010, el IDARTES tiene como objeto la ejecución de políticas, planes, programas y proyectos para el ejercicio efectivo de los derechos culturales de los habitantes del Distrito Capital, en lo relacionado con la formación, creación, investigación, circulación y apropiación de las áreas artísticas de literatura, artes plásticas, artes audiovisuales, arte dramático, danza y música, a excepción de la música sinfónica, académica y el canto lírico. De igual manera, el acuerdo 2 de 2017 del Consejo Directivo del Instituto Distrital de las Artes – Idartes especifica que la Gerencia de Literatura es la dependencia encargada de gestionar los aspectos organizativos y administrativos para el despliegue de los planes, programas y proyectos de la política distrital dirigida a la formación, investigación, creación, circulación y apropiación de la literatura

Por su parte, el Plan Decenal de cultura contempla que en el 2021 Bogotá será una ciudad que reconoce la cultura como componente estratégico del desarrollo sostenible y del ejercicio de la democracia, donde se transforman imaginarios y patrones culturales. Para ello, el plan promueve “la transformación cultural hacia el reconocimiento activo de las prácticas culturales entre los habitantes de Bogotá”, mediante la convergencia de agentes, instituciones, disciplinas, interdisciplinas y públicos en relación con las áreas artísticas entre las que se encuentra la literatura.

Finalmente, el Decreto 624 de 2016 reglamenta el Acuerdo Distrital 644 de 2016 en lo que respecta a la composición, funciones y demás aspectos relacionados con el Consejo Distrital de Fomento de la Lectura y la Escritura. En este espacio se proponen acciones y estrategias para el fortalecimiento de la lectura y la escritura en la ciudad.



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.  
CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE  
Instituto Distrital de las Artes

**DIRECCIONAMIENTO ESTRATEGICO INSTITUCIONAL**

**Código: 1ES-DIR-F-12**

**Fecha: 2022-04-20**


**FORMULACIÓN PROYECTOS DE INVERSIÓN**

**Versión: 7**

**Página: 35 de 39**

**OBSERVACIONES**

Es importante señalar que, a causa de la situación actual generada por el covid-19, la cantidad de actividades y proyección de asistencias para el 2020 tuvieron que ser ajustadas, dada la necesidad de realizar acciones principalmente bajo la modalidad no presencial. No sobra tener presente que hay posibilidades de que este hecho también genere afectaciones durante el primer semestre de 2021, por lo cual en ese año también se proyectaron asistencias un poco por debajo de lo deseado.

 <p><b>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.</b> CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE <small>Instituto Distrital de las Artes</small></p>	<b>DIRECCIONAMIENTO ESTRATEGICO INSTITUCIONAL</b>	<b>Código: 1ES-DIR-F-12</b>
		<b>Fecha: 2022-04-20</b>
	<b>FORMULACIÓN PROYECTOS DE INVERSIÓN</b>	<b>Versión: 7</b>
		<b>Página: 36 de 39</b>

### **CONCEPTO DE VIABILIDAD**

A partir de los lineamientos definidos en el Plan de Desarrollo "Un Nuevo Contrato Social y Ambiental para la Bogotá del Siglo XXI" se formuló, atendiendo la metodología para la formulación de proyectos definida por la SDP, este proyecto de inversión que busca ampliar el acceso y la apropiación al libro y la literatura con un enfoque de perspectiva de género, diferencial y territorial, fundamentado en acciones que incluyan a los agentes del ecosistema del libro y los actores locales y comunitarios del sector para garantizarles al libro y a la lectura un lugar en la vida cotidiana de los ciudadanos, entendiendo sus dimensiones políticas y socioculturales en la construcción de la sociedad.



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.  
CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE  
Instituto Distrital de las Artes

DIRECCIONAMIENTO ESTRATEGICO INSTITUCIONAL

Código: 1ES-DIR-F-12

Fecha: 2022-04-20

FORMULACIÓN PROYECTOS DE INVERSIÓN

Versión: 7

Página: 37 de 39

INDICADORES DE GESTIÓN

Indicador

Encuentros Culturales Realizados

Medido a través de: NÚMERO

Código: 0700G008

Fórmula:  $Ecr = Ec1 - Eco$

Tipo de Fuente: INFORME

Fuente de Verificación: Seguimiento Proyecto de Inversión SPI

Periodo	Meta por periodo	Periodo	Meta por periodo
2020	12,00	2021	12,00
2022	12,00	2023	12,00
2024	12,00	Total	60,00



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.  
CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE  
Instituto Distrital de las Artes

DIRECCIONAMIENTO ESTRATEGICO INSTITUCIONAL

Código: 1ES-DIR-F-12

Fecha: 2022-04-20


FORMULACIÓN PROYECTOS DE INVERSIÓN

Versión: 7

Página: 38 de 39

FLUJO ECONÓMICO

<b>+ Beneficios e ingresos</b>	775.672.192,00	1.848.000.000,00	1.848.000.000,00	1.848.000.000,00	1.072.327.904,00
<b>- Costos de inversión</b>	587.630.400,00	1.040.000.000,00	1.168.000.000,00	828.172.138,40	810.170.757,60
<b>Flujo neto de caja</b>	188.041.792,00	808.000.000,00	680.000.000,00	1.019.827.861,60	262.157.146,40

 <b>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.</b> <small>CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE Instituto Distrital de las Artes</small>	<b>DIRECCIONAMIENTO ESTRATEGICO INSTITUCIONAL</b>	<b>Código: 1ES-DIR-F-12</b>
		<b>Fecha: 2022-04-20</b>
	<b>FORMULACIÓN PROYECTOS DE INVERSIÓN</b>	<b>Versión: 7</b>
		<b>Página: 39 de 39</b>

**POLÍTICAS TRANSVERSALES SUIFP**

<b>CAMBIO CLIMÁTICO</b>	
<b>CONSTRUCCIÓN DE PAZ</b>	2. PARTICIPACIÓN POLÍTICA - 2.2 MECANISMOS DEMOCRÁTICOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA
<b>DESPLAZADOS</b>	
<b>EQUIDAD DE LA MUJER</b>	PARTICIPACIÓN EN LOS ESCENARIOS DE PODER Y TOMA DE DECISIONES - DESARROLLO INSTITUCIONAL Y TRANSFORMACIÓN CULTURAL
<b>GESTIÓN DE RIESGO DE DESASTRES</b>	
<b>GRUPOS ÉTNICOS</b>	POBLACIÓN AFROCOLOMBIANA POBLACIÓN RAIZAL PUEBLO RROM PUEBLOS INDÍGENAS
<b>INDÍGENAS - CUNDINAMARCA</b>	
<b>VÍCTIMAS</b>	

<b>Realizó</b>	<b>Valido</b>	<b>Aprobo</b>
MAIRA SALAMANCA ROCHA 2022-03-01 07:41:06	MIGUEL ENRIQUE QUINTERO 2022-04-20 17:05:28	CARLOS ALFONSO GAITAN SANCHEZ 2022-04-20 17:05:51